

COMUNICACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO, Y CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO Y TERCER EJERCICIO

Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Letrados, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, correspondientes a la Oferta de Empleo Público para el año 2017, convocadas mediante Orden 702/2019, de 5 de marzo, de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno (B.O.C.M. de 19 de marzo de 2019).

De conformidad con lo expresado en el artículo 56 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid, por parte del Tribunal Calificador, designado por Orden 2773/2019, de 16 de agosto, del Vicepresidente, Consejero de Presidencia y Portavoz del Gobierno (B.O.C.M. de 17 de septiembre de 2019), modificada por Orden 84/2019, de 18 de octubre de 2019, de la Consejera de Presidencia (B.O.C.M. de 29 de octubre), adjunto se remite a ese Centro directivo relación de los aspirantes aprobados en el primer ejercicio de dicho proceso selectivo, para que proceda a su publicidad mediante la exposición en los correspondientes tabloneros de anuncios, conforme a los extremos que a continuación se señalan:

APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN
GARCÍA- CASTELLÓN ÁLVAREZ, MANUEL (D.N.I ***1629**)	30
MEDIAVILLA ABELLAN, PABLO (D.N.I ***0113**)	34,9
RAJOY GARCÍA, TERESA ALVARINA (D.N.I ***3857**)	30
SOLER SANTOS, ENRIQUE (D.N.I ***7591**)	30,6
TORNERO LORA-TAMAYO, FATIMA BELEN (D.N.I ***2588**)	48,5
CELEMIN MARTINEZ, ANA MARÍA (D.N.I ***8135**)	33,2

Igualmente, según lo acordado por el Tribunal Calificador del mencionado proceso selectivo, SE PROCEDE A CONVOCAR a los aspirantes anteriormente referidos, para la realización del segundo ejercicio de la oposición en los términos que a continuación se indican:

El segundo ejercicio de la oposición se celebrará, mediante sucesivas sesiones, en la planta baja de la sede de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, sita en la calle Aduana, número 29 (28013 Madrid), a las 16:00 horas de los días que se señalan seguidamente, salvo que por necesidades organizativas u otras causas debidamente justificadas, que el referido Órgano de Selección comunicará debidamente, no pueda celebrarse una sesión en alguno de los días previamente fijados.

MARTES, 26 DE MAYO DE 2020	
APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
GARCÍA- CASTELLON ÁLVAREZ, MANUEL	***1629**
MEDIAVILLA ABELLAN, PABLO	***0113**

MIÉRCOLES, 27 DE MAYO DE 2020	
APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
RAJOY GARCÍA, TERESA ALVARINA	***3857**
SOLER SANTOS, ENRIQUE	***7591**

JUEVES, 28 DE MAYO DE 2020	
APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
TORNERO LORA-TAMAYO, FATIMA BELEN	***2588**
CELEMIN MARTINEZ, ANA MARÍA	***8135**

El llamamiento correspondiente a cada sesión será único para todos los aspirantes convocados a la misma.

Asimismo, los aspirantes admitidos habrán de presentar, inexcusablemente, el original de su documento nacional de identidad, carné de conducir o pasaporte, únicos documentos válidos para acreditar su identidad. No se permitirá el acceso a examen a los aspirantes que no presenten alguno de los anteriores documentos originales, salvo en los casos en que concurran provistos de un documento oficial que acredite su sustracción o pérdida. En este supuesto, la corrección del ejercicio realizado por el aspirante quedará supeditada a la posterior comprobación de su identidad por parte del Tribunal de Selección.

Igualmente, se recomienda a los aspirantes ir provistos de un cronómetro para el control del tiempo durante el desarrollo del aludido segundo ejercicio.

Durante la realización del ejercicio no se permitirá la utilización de ningún dispositivo electrónico, como ordenador portátil, tablet, o teléfono móvil.

Finalmente, según lo acordado por el Tribunal Calificador, SE PROCEDE A CONVOCAR la realización del tercer ejercicio de la oposición en única sesión, a las 16:00 horas del día 3 de junio de 2020 en la sede de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, planta baja, sita en la calle Aduana, número 29 (28013 Madrid), salvo que, por necesidades organizativas u otras causas debidamente justificadas, que el referido Órgano de Selección comunicará debidamente, hubiera de modificarse alguno de los extremos señalados

En Madrid, a 20 de febrero de 2020
La Secretaria del Tribunal.

Fdo.: Mercedes González Merino

DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA